

REPÚBLICA

El diario de la vida pública

DIALOGOS SOBRE **JORNADA LABORAL** DE 40 HORAS CONTINUARÁN EN 2024

DESCARTA GOBIERNO INFLACIÓN Y PÉRDIDA DE EMPLEO POR INCREMENTO AL SALARIO MÍNIMO

Salarios justos para el bien de la economía nacional

RAMIRO CADENA URIBE

REPÚBLICA

El diario de la vida pública

PERIODISMO CON ÉTICA Y HONESTIDAD



Contribuimos a la construcción de una sociedad informada, plural, equitativa y fraterna

www.republicadiario.mx



Índice

- 01 Política de la Cuarta Transformación hace justicia a trabajadores de México
- 09 Anuncia Gobierno de México aumentos históricos en pensiones para adultos mayores y personas con discapacidad
- 14 Presentan horarios de salida de viaje inaugural de Tren Maya
- 16 Samuel García revela intento de negociación corrupta por parte del PRIAN
- 18 Presenta Claudia Sheinbaum a su equipo que coordinará los Diálogos por la Transformación para elaborar el Proyecto de Nación 2024-2030
- 20 Reconoce AMLO voluntad de Estados Unidos de atender tráfico de armas y fentanilo
- 21 AMLO enviará iniciativas de reformas en febrero de 2024 sobre Poder Judicial, INE, Guardia Nacional y personas con discapacidad
- 23 Sin relevancia, resultados de prueba PISA; se crearon en el neoliberalismo para promover la educación privada: AMLO
- 24 “Haremos un país de clase media fuerte”: afirma Xóchitl Gálvez al presentar su equipo de campaña
- 25 “Puro perdedor y cartucho quemado en el equipo de Xóchitl”: Mario Delgado
- 26 Falló el pronóstico de ‘malquerientes’ de la 4T, economía mexicana creció 3.5% en primeros 9 meses de 2023
- 27 Se tiene que garantizar la libertad de expresión, que no haya censura: AMLO sobre detención de Jalife por difamar a Tatiana Clouthier
- 28 Da SCJN revés a extinción de 13 fideicomisos: 15 mil mdp se mantendrán para privilegios de ministros y no para damnificados de Guerrero
- 29 Sedatu proyecta otorgar más de 76 mil apoyos para vivienda en 2024
- 31 No habrá impunidad en caso Segalmex: AMLO
- 32 AMLO propone Consulta Ciudadana sobre tauromaquia en CDMX
- 34 Salarios justos para el bien de la economía nacional

Desde que México asumió el modelo neoliberal, se implantó una política económica para mantener una mano de obra barata y así atraer a los inversionistas, además de la flexibilización laboral que implicó restar derechos laborales que fueron logros históricos de los sindicatos, para que los patrones tuvieran menos obligaciones con sus asalariados.

El gobierno de la llamada Cuarta Transformación ha dado revés a la política neoliberal que llevó a la precariedad laboral, caracterizada por bajos salarios, falta de prestaciones laborales, jornadas laborales excesivas, desprotección social, e incertidumbre en el trabajo mediante contratos temporales, o bien, sin contratos.

En este sexenio se aprobó una reforma laboral en 2021 para eliminar el outsourcing, se ha ido aumentando el salario mínimo año con año, y ahora se busca reducir la explotación laboral al discutirse en el Congreso una iniciativa de reforma que reduciría la jornada laboral a 40 horas.

Ante la importancia que tiene para los trabajadores, las familias de México y los patrones, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a los diputados ampliar la discusión en torno a las 40 horas de trabajo, por lo que la Junta de Coor-

dinación Política de la Cámara de Diputados, en San Lázaro, convocó a un segundo parlamento abierto para analizar a fondo esta propuesta. El proyecto volverá al pleno para el siguiente periodo de esta legislatura. En enero o febrero habrá un nuevo diálogo entre representantes de los sectores empresarial, obrero y expertos, en la Cámara de Diputados.

POLÍTICA DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN HACE JUSTICIA A TRABAJADORES DE MÉXICO

**Aumenta 110% poder
adquisitivo en este
sexenio**

Además, el pasado 1º de diciembre el presidente López Obrador anunció un histórico aumento al salario mínimo del 20%, con el que se habrá recuperado el poder adquisitivo en este sexenio un 110%. Esta nueva política laboral en México viene a poner fin a la política neoliberal que implicó la flexibilización laboral y la contención salarial puesta en marcha desde el gobierno de José López Portillo.

La contención salarial, significó limitar el aumento del salario mínimo de acuerdo a la inflación, y no de acuerdo a la productividad laboral. Fue una estrategia del gobierno de México para frenar la inflación, que se basó en la política de control de salarios y precios, restringiendo el aumento a los salarios mínimos y contractuales, que se fijaban según la inflación esperada para el siguiente año.

El incremento de 20 por ciento en el salario mínimo que entrará en vigor el 1° de enero de 2024, fortalecerá el poder adquisitivo de trabajadoras y trabajadores en 110 por ciento en comparación con 2018, informó el titular de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS), Marath Bolaños López.

“Durante muchos años nos dijeron la teoría económica y los expertos que incrementar el salario mínimo traería inflación y pérdida de empleo, pero los resultados demuestran todo lo contrario, pues hoy son más de 22.4 millones de empleos registrados formalmente en el IMSS”, afirmó Marath Bolaños.

En la conferencia de prensa matutina del 6 de diciem-

bre, y ante representantes del sector patronal y obrero, se informó oficialmente de este histórico aumento. El secretario destacó que durante la Cuarta Transformación se impulsaron seis aumentos consecutivos en las remuneraciones laborales, y recordó que en 2018 el salario mínimo se ubicaba en 88.36 pesos en todo el territorio nacional.

“Con esto se cumple el compromiso establecido por el presidente Andrés Manuel López Obrador de aumentar el salario mínimo al doble a nivel nacional y al triple en la Zona Libre de la Frontera Norte en términos reales”, subrayó. A su vez, este aumento contribuyó directamente a la reducción de la pobreza en 5.1 millones de personas.

CON SEXTO AUMENTO AL SALARIO MÍNIMO, PODER ADQUISITIVO LLEGARÁ A 110%

El pasado 1 de diciembre la Conasami acordó el nuevo aumento al salario mínimo, que alcanzará en 2024 para comprar 5.3 kilogramos de frijol; 5.9 kilogramos de huevo y 12 kilogramos de tortilla, en contraste con 2018 cuando rendía para 3.1 kilos de frijol, 3.2 kilos de huevo, y 6.5 kilos de tortilla



El titular de la STPS explicó que el salario mínimo subirá a 248.93 pesos diarios, lo que significa 7 mil 572 pesos mensuales. En la Zona Libre de la Frontera Norte aumentará a 374.89 pesos diarios, lo que equivale a 11 mil 403 pesos mensuales. Los salarios mínimos profesionales también registrarán un incremento del 20 por ciento.

De acuerdo con una estimación de octubre pasado basada en precios de alimentos, el salario mínimo alcanzará en 2024 para comprar 5.3 kilogramos de frijol; 5.9 kilogramos de huevo y 12 kilogramos de tortilla.

Ante representantes del sector obrero y empresarial, el presidente López Obrador, celebró el acuerdo alcanzado en la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami) al ser un hecho histórico en beneficio de trabajadoras y trabajadores de México.

“Es algo verdaderamente importante, histórico. Es un acuerdo, un consenso del sector obrero, del sector empresarial y del sector público y esto va a ayudar mucho a millones de trabajadores. Es una muy buena noticia, sobre todo porque se logró por consenso, es decir, hay un acuerdo. Yo les agradezco mucho a los representantes del sector obrero, a los representantes del sector empresarial que se pusieron de acuerdo y se logró este incremento”, expresó.

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes Díaz, reiteró el compromiso del sector empresarial por mejorar el ingreso de los trabajadores, pues el aumento del 20% al salario mínimo mejorará la calidad de vida y poder adquisitivo de los mexicanos.

Por ello reiteró su disposición al diálogo para alcanzar consensos en beneficio de las familias mexicanas y destacó que en México sólo hay 3 huelgas. “En el sector privado estamos seguros de que este aumento habrá de traer cambios significativos en la calidad de vida y el poder adquisitivo de las y los mexicanos”.

El vocero del sector obrero ante la Conasami, José Luis Carazo Preciado, señaló que este incremento salarial ayuda a la economía familiar y refuerza el mercado interno, por ello reconoció al gobierno encabezado por el presidente López Obrador por priorizar las necesidades de los trabajadores.

“No sólo hablamos del salario, hablamos de las mejoras en pensiones, hablamos de vacaciones, hablamos de que se terminó con el outsourcing. Recientemente el legislativo aprobó 88 nuevos padecimientos de enfermedades que van a beneficiar mucho a los trabajadores. Teníamos 53 años sin revisar la tabla de enfermedades laborales”, mencionó.



¡Tú puedes ser un Educador Comunitario!

Participa en esta **Práctica Educativa** que ofrece:

- Formación académica
- Apoyos económicos

Para más información consulta

www.gob.mx/conafe

Además, continúa tus estudios sin salir de tu comunidad

RECOMIENDA AMLO A DIPUTADOS EXTENDER DEBATE SOBRE REDUCCIÓN DE LA JORNADA LABORAL

El presidente planteó que deben ser consultados y escuchados los trabajadores, empresarios, dirigentes obreros y expertos, para después definir si se aprueba la iniciativa; dejó en claro que su gobierno está a favor de las demandas del sector obrero porque es un acto de justicia

El presidente Andrés Manuel López Obrador propuso extender el debate en el Congreso de la Unión sobre la reducción de la semana laboral de 48 a 40 horas además de consultar y escuchar a todos los sectores del proceso productivo.

Desde su conferencia mañanera efectuada en Palacio Nacional, López Obrador invitó al Poder Legislativo a mantener la discusión más allá del periodo de sesiones y propuso que el 12 de diciembre no se convierta en una fecha fatal o definitiva.

“Lo que sí propongo es que se abra el debate y que no dependa del 12 (de diciembre)”, pues dijo que se puede abrir el debate antes de que termine el periodo, y regresando al nuevo periodo se puede definir. Refirió que después de escuchar

diversas opiniones sobre la reducción de la jornada laboral, fijará una postura, pero consideró que es bueno que se discuta este tema de gran relevancia social.

En su conferencia mañanera, el presidente dijo que deben ser escuchados los planteamientos de trabajadores, empresarios, dirigentes obreros y expertos que estén a favor o en contra de la reducción de horas en la jornada semanal de trabajo.

“Que se dé tiempo y que incluso se invite a todos y se revise qué pasa en otros países, o sea, qué está sucediendo no sólo en Estados Unidos, que es por hora, sino en otras partes,

donde es una jornada completa, de cuánto tiempo es la jornada, y que se escuche más, que se den razones, no le hace que no se resuelva el 12”, manifestó.

El jefe del Ejecutivo dejó en claro que el Gobierno de México está a favor de las demandas del sector obrero porque es un acto de justicia, sin embargo, también es importante tomar en cuenta todos los factores del proceso productivo y promover el diálogo entre los sectores empresarial y trabajadores a fin de alcanzar acuerdos. “Sí, también es importante el capital, las empresas y buscar la conciliación, pero escucharlos todos”, aseveró.



La iniciativa de reforma fue propuesta por la diputada de Morena Susana Prieto Terrazas, secretaria de la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados. El proyecto plantea reformar el artículo 123 constitucional para aumentar el descanso laboral de uno a dos días a la semana

Recordó que, en el periodo neoliberal en México, se favoreció al capital y se despojó a los trabajadores de sus derechos y conquistas laborales, pero poco a

poco se ha ido entendiendo que no solo es importante los intereses del capital sino también de los trabajadores.

El primer mandatario citó que el empresario Carlos Slim se manifestó en contra de la reducción de la jornada laboral, pues desde su punto de vista, lo que hace falta es más trabajo. Por su parte, el empresario Carlos Bremer, está a favor de las 40 horas para que el trabajador tenga más tiempo para estar con la familia.

También refirió que cuando se discutió la Reforma Laboral de 2021 para eliminar el outsourcing, se amplió el plazo para discutir el tema a profundidad, y al final, los empresarios aceptaron.



HABRÁ EN 2024 SEGUNDO PARLAMENTO ABIERTO PARA DISCUTIR LA REDUCCIÓN DE LA JORNADA LABORAL A 40 HORAS

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados realizará un segundo Parlamento Abierto para discutir la reforma de las 40 horas. La Comisión de Puntos Constitucionales aprobó este jueves regresar sin cambios el dictamen ya aprobado a la Mesa Directiva para que sea puesto a consideración del pleno, sin embargo, éste no podrá ser votado hasta esperar las conclusiones del segundo parlamento abierto.

De acuerdo con el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo Ruiz, para el siguiente periodo de esta legislatura, en

el primer semestre de 2024, se discutirá de nuevo la iniciativa, por lo que en el mes de enero o febrero habrá un nuevo diálogo abierto.

El martes pasado, el presidente López Obrador manifestó que el primer parlamento abierto, realizado de octubre a noviembre, “pasó de noche”, pues muy pocas personas se enteraron, por lo que exhortó la Cámara de Diputados a realizar más foros de debate y difundirlos.

En las mesas de diálogo del primer parlamento abierto, empresarios y abogados patronales se sumaron a la narra-

tiva de que el país entraría en crisis económica y de empleo si el proyecto avanzaba, por lo que pidieron más tiempo para discutir la reforma. Además, solicitaron también la implementación del cambio sea gradual y que reconozca las diversas dinámicas de los sectores de la economía.

“El acuerdo de hoy no cancela en lo absoluto la posibilidad de considerar todas las opiniones que haya habido de los sectores patronales, de los trabajadores, en los foros anteriores y las que vengan por delante”, explicó el diputado morenista Juan Ramiro Robledo.



CARLOS SLIM EN CONTRA DE LA INICIATIVA DE REFORMA QUE BUSCA REDUCIR DE LA JORNADA LABORAL

Durante la inauguración del nuevo aeropuerto en Tulum, Felipe Carrillo Puerto, el empresario Carlos Slim rechazó la iniciativa de reforma de reducción de la jornada laboral que se discute actualmente en la Cámara de Diputados

El empresario Carlos Slim manifestó que es mejor que las personas trabajen 48 horas y ganen más, a que trabajen 40 y disminuyan su salario, así opinó en relación a la iniciativa que se discute en la Cámara de Diputados, la cual busca reducir la jornada laboral a 40 horas semanales.

“Yo creo que es mejor que las personas trabajen 48 y ganen más, a que trabajen 40 y ganen menos. Eso es muy importante para la población, tener mejor ingreso para mayor poder adquisitivo”, señaló Slim tras ser cuestionado sobre su opinión respecto a la reforma que se discute en el Congreso que busca la reducción de la jornada laboral a 40 horas.

“¿Qué es mejor, ganar mucho más y vivir mejor, o trabajar menos y ganar menos? Creo que es mejor trabajar más y ganar más”, declaró.

En la semana, el presidente de la Confederación de Cámaras Industriales, José Abugaber, se pronunció en contra de la iniciativa de reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas, al argumentar la escasa mano de obra en medio del nearshoring. Como patrón, también consideró que es preferible que los trabajadores realicen una jornada laboral más larga para que reciban más ingresos.





**Siempre una sucursal
cerca de ti**

**Ubica tu sucursal más cercana
en nuestro directorio:**

<https://directoriodesucursales.bancodelbienestar.gob.mx/>



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**Banco del
Bienestar**
El banco de los mexicanos

 gob.mx/bancodelbienestar

ANUNCIA GOBIERNO DE MÉXICO AUMENTOS HISTÓRICOS EN PENSIONES PARA ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Pensión de adultos mayores llegará a 6 mil pesos bimestrales; personas con discapacidad recibirán 3 mil 100 pesos bimestrales el próximo año

Por Emir Salazar

La Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores llegará a 6 mil pesos bimestrales a partir del 1° de enero de 2024; durante el Gobierno de la Cuarta Transformación, este apoyo tuvo siete aumentos consecutivos en el monto, informó la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, quien recalcó que este programa está establecido como derecho constitucional de los adultos mayores.

En conferencia de prensa mañanera del presidente López Obrador, la funcionaria detalló que la inversión programada para 2024 aumentará 125 mil 707 millones de pesos respecto a 2023, en beneficio de 11 millones 841 mil 561 incorporados, más los estimados para el próximo año.

La federación destinará en 2024, un total de 465 mil 48 millones de pesos sólo en este rubro tras la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación por la Cámara de Diputados. Se trata de un hecho histórico, en contraste con el financiamiento de 35 mil 620 millones de pesos en 2018, último año del sexenio de Enrique Peña Nieto.

El actual gobierno federal ha destinado en este sexenio un billón 440 mil 109 millones de pesos en beneficio de adultos mayores, a diferencia de los 67 mil 859 millones de pesos en el sexenio de Calderón y de 211 mil 886 millones de pesos, con Peña Nieto.

La titular de Bienestar presentó un comparativo en la evolución del monto de la pensión bimestral en los últimos tres sexenios. En la administración de Felipe Calderón (2006-2012), los adultos mayores recibieron mil pesos en todo el periodo. En el siguiente sexenio, de Enrique Peña Nieto, (2012-2018) hubo un ligero aumento de 50 pesos en 2014 y en 2015 se estableció finalmente en mil 160 pesos bimestrales, por lo que en 12 años sólo subió 160 pesos, es decir, 16 por ciento.

Desde el inicio del Gobierno de la Cuarta Transformación, esta pensión se ha incrementado 4 mil 840 pesos, lo que significa 417 por ciento más en comparación con 2007. De esta manera, se ha quintuplicado la iniciativa.

Ningún gobierno en México había destinado un billón 640 mil 464 millones de pesos en un sexenio para pensiones y programas del Bienestar. Existen 13 millones 992 mil 321 derechohabientes y beneficiarios que reciben un apoyo, para lo cual el gobierno de la llamada Cuarta Transformación destinó una inversión social de 405 mil 982 millones de pesos en 2023



PENSIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD LLEGA A 3 MIL 100 PESOS PARA 1 MILLÓN 410 MIL DERECHOHABIENTES

En cuanto a la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad, la funcionaria mencionó que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas indígenas, afromexicanas y/o adultas con discapacidad recibirán 3 mil 100 pesos bimestrales el próximo año.

Este año la iniciativa contempla a un millón 410 mil derechohabientes, como resultado de la firma de convenios que permiten la universalidad de la pensión en 22 estados: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Colima, Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

A partir de 2019 fue establecida la pensión con un monto de 2 mil 550 pesos, que registró actualización continua respecto a la inflación. En este sexenio se han invertido 111 mil 396 millones de pesos en este apoyo.

El convenio del Gobierno de México con Fundación Teletón posibilita el acceso a terapias de rehabilitación completamente gratuitas. Actualmente el programa es aplicado en 22 estados en 23 centros de rehabilitación infantil que atienden a 27 mil 696 niñas y niños.

Sobre el Programa para el Bienestar de Niñas y Niños Hijos de Madres Trabajadoras, la secretaria refirió que son beneficiados 291 mil 233 menores de tres años con un apoyo de mil 600 pesos bimestrales, con una inversión anual de 2 mil 926 millones de pesos.

Las pensiones y los Programas para el Bienestar acumulan a 13 millones 992 mil 321 derechohabientes y beneficiarios que reciben un apoyo gracias a una inversión social de 405 mil 982 millones de pesos en 2023.

En 2019 se destinaban 137 mil 987 millones de pesos en los Programas para el Bienestar. Para 2024 están asignados 526 mil 753 millones de pesos. En total, el sexenio ha destinado un billón 640 mil 464 millones de pesos.

El operativo de bancarización arrojó resultados positivos al sumar a los 13.9 millones de beneficiarios de la Secretaría de Bienestar que ya cuentan con una tarjeta del Banco del Bienestar.



SECRETARÍA DE BIENESTAR PRESENTA CALENDARIO DE INSCRIPCIÓN A PENSIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES

La secretaria de Bienestar Ariadna Montiel Reyes presentó este viernes el calendario de nuevas incorporaciones para 2024, año en el que habrá restricciones debido a las jornadas electorales. En cumplimiento a la ley, la dependencia recorrió el registro de inscripción, que inició el lunes 4 de diciembre y concluirá el sábado 23 de diciembre.

El trámite está disponible para quienes cumplen años desde el 1° de noviembre de 2023 hasta el 30 de junio de 2024. Las y los interesados podrán asistir a los 2 mil 96 módulos instalados en el país, consultar la página <https://www.gob.mx/bienestar> o llamar a la Línea del Bienestar 800-639-42-64 para conocer más detalles.

En el proceso de registro es necesario presentar identificación oficial vigente con fotografía, acta de nacimiento legible, Clave Única de Registro de Población (CURP), comprobante de domicilio y un teléfono de contacto.

El calendario de registro se organizó con base en la letra del primer apellido a fin de ofrecer una mejor atención a todas las personas adultas mayores.



2^a edición

Concurso Nacional



TEJIENDO
REDES CIUDADANAS
POR JUVENTUDES
DIVERSAS

¡Participa!

- 1. Cuento corto**
- 2. Video corto**
- 3. Ilustración digital**



PRESENTAN HORARIOS DE SALIDA DE VIAJE INAUGURAL DE TREN MAYA

Desde el 15 de enero habrá tarifas diferenciadas según el tipo de pasajero y boleto. Habrá para clase turista y clase premier, para turistas nacionales, turistas extranjeros, usuarios locales, y descuentos para pasajeros con discapacidad, estudiantes y adultos mayores

Por Fannia Cadena

El director del Tren Maya, Óscar David Lozano Águila, informó que del 16 de diciembre al 29 de febrero será el periodo de pre apertura de este nuevo transporte, aunque desde el 15 de enero habrá tarifas diferenciadas según el tipo de pasajero y de boleto.

En el informe semanal de los avances del Tren Maya, durante la conferencia mañanera presidencial del pasado 4 de diciembre, dio a conocer que se vendieron de forma inmediata 881 boletos electrónicos para el primer día de este nuevo transporte, el 15 de diciembre próximo.

El directivo informó que los boletos se han vendido con la tarifa de turista nacional; expuso habrá servicio diferenciado por tipo de pasajero y tipo de boleto. Habrá boletos de clase turista y clase premier, para turistas nacionales, turistas extranjeros, usuarios locales, y descuentos para pasajeros con discapacidad, estudiantes y adultos mayores. “Calculamos que el 15 de enero ya podemos ofrecer la totalidad de boletos conforme a las categorías”.

Informó que hasta ahora los boletos se han vendido de manera electrónica mediante una plataforma que no es del Tren Maya, pero anticipó que se está desarrollando un sistema de boletaje propio, además de que se podrán a la venta boletos en puntos de venta en estaciones y lugares de la zona por donde pasa el Tren, así como en los aeropuertos de Cancún y Mérida.



Detalló que el periodo de pre apertura o soft opening será desde el 16 de diciembre al 29 de febrero, con la finalidad de hacer ajustes y que la gente se acostumbre al tren, como sucedió hace unos meses con el tren interurbano “El Insurgente”.

En conferencia de prensa matutina indicó que el Tren Maya arrancará en modalidad de pre operación. Las operaciones iniciarán el viernes 15 de diciembre con dos convoyes simultáneos que saldrán a las 7:00 y 11:00 horas en Campeche y Cancún. Se contemplan 473 kilómetros de recorrido en su etapa inaugural en el tramo de Campeche a Cancún.

Cada tren puede trasladar hasta 231 pasajeros. Las unidades serán conducidas a una velocidad inicial de 120 kilómetros por hora, aunque tienen capacidad hasta de 160 kilómetros por hora, informó el director Lozano Águila; agregó que los trenes utilizarán diésel ultra bajo en azufre que se produce en Deer Park, refinería propiedad de la nación ubicada en Texas. Los convoyes híbridos, que incluyen motor eléctrico, llegarán en febrero de 2024.



Detalló que, en este periodo, el tren hará paradas en 14 estaciones, de Campeche a Cancún. Al 31 de diciembre ya estarán activadas 22 estaciones, de Cancún hasta Palenque. Al 29 de febrero, ya que se tenga un parque ferroviario suficiente para atender la demanda, se atenderán tramos específicos de mayor demanda.

“Estaremos cambiando los horarios en función de esa demanda, ahorita vamos operando de manera simultánea con cuatro trenes, al 15 de enero sumaremos otros dos trenes, los dos que van llegando van a tardar en el proceso de puesta a punto y al 15 de enero consideramos que podemos incorporar otros dos, de tal suerte que podamos salir desde las 7, a las 9 y a las 11 desde Palenque hasta Cancún, que serán alrededor de ocho horas de traslado”.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador anunció que el 31 de diciembre se inaugurará el tramo del Tren Maya que va de Cancún a Palenque, Chiapas. Destacó que la construcción del Tren Maya es una obra de ingeniería única en el mundo, realizada en tiempo récord.

La directora general de Alstom México, Maite Ramos Gómez, anunció que el fin de semana pasado arribó el convoy 5 al taller y cochera de Cancún, y el tren 6 partió este lunes de la fábrica de Ciudad Sahagún, Hidalgo, a Quintana Roo, para las respectivas pruebas y la inauguración el próximo 15 de diciembre.

SAMUEL GARCÍA REVELA INTENTO DE NEGOCIACIÓN CORRUPTA POR PARTE DEL PRIAN

El gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda, compartió en una conferencia desde el municipio de Escobedo una carta enviada por miembros del PRIAN. En dicha misiva, se le proponía al neolonés abandonar su actual posición para lanzarse como candidato a la Presidencia de la República, a cambio de dejar el Gobierno de Nuevo León a cargo del PRI y del PAN.

El Gobernador respondió de manera contundente a la oferta, declarando un rotundo “Ni madres, se roban todo”. Entre las demandas detalladas en la carta se incluían solicitudes de recursos económicos, la asignación de puestos de alto nivel en el gobierno estatal, la exención de impuestos y la nominación de Adrián De la Garza Santos como Fiscal General de Justicia del Estado.

El gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda, rechazó una oferta que incluía 11 puntos petitorios obre de concesiones políticas y económicas, puestos de alto nivel en el gobierno estatal, exención de impuestos y la nominación de Adrián De la Garza Santos como Fiscal General de Justicia del Estado

Por Sebastián Campos Rivera



Desde el municipio de Escobedo, gobernado por el alcalde morenista, Andrés Mijes Llovera, García hizo un recuento de las obras realizadas durante sus dos años de gestión, destacando que estas eran proyectos que los gobiernos prianistas no pudieron concretar en cuatro décadas.

Samuel García expuso que Javier Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno, le ofreció el nombramiento de interino, lo que despertó sus sospechas. “Aquí hay truco”, expresó García, desconfiando de las intenciones de los prianistas. “Estos güeyes del PRIAN no te dan nada, más largos que la cuaresma”, agregó.

Detallando los puntos específicos de la carta, resaltó que se solicitaban dos mil 500 millones de pesos como primer punto. El segundo incluía la petición de retirar todas las carpetas penales relacionadas

con figuras como Paco (Cienfuegos), Chefo (Salgado), Adrián (De la Garza), y Raúl (García), alegando facturas irregulares y actos de corrupción.

En el tercer punto, se planteaba la exención de impuestos para los próximos cinco años, una propuesta que García rechazó tajantemente al considerarla inaceptable. “Cómo iba yo a ceder, a que los más malandros no pongan lo que tienen que poner”, enfatizó.

Entre las demandas el neolónés destacó que el cuarto punto solicitaba que Adrián De la Garza Santos fuera nombrado Fiscal

General del Estado por un periodo de nueve años; asimismo, señaló que en el sexto punto se proponía a un individuo vinculado a San Nicolás como tesorero, Alejandro Reynoso, un “bandido” que, según García, se enriqueció vendiendo facturas durante dos décadas, y pedían que sea colocado como Auditor Superior del Estado por nueve años.

Samuel García calificó estas propuestas como “puras barbaridades” y subrayó la necesidad de hacerlas públicas para exponer la corrupción en la política local. “Son unos corrientes, el PRI y el PAN de Nuevo León es lo más corriente que he visto en mi vida”, remató Samuel García.

NEXT GENERATION
GMC CANYON



DIÁLOGOS POR LA TRANSFORMACIÓN

ENCUENTRO CON LA SOCIEDAD CIVIL

INVITADA ESPECIAL:

DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO



PRESENTA CLAUDIA SHEINBAUM A SU EQUIPO QUE COORDINARÁ LOS DIÁLOGOS POR LA TRANSFORMACIÓN PARA ELABORAR EL PROYECTO DE NACIÓN 2024-2030

El objetivo es elaborar el Proyecto de Nación rumbo a las elecciones presidenciales de 2024. Destacan en su equipo Juan Ramón de la Fuente como Coordinador General, Javier Corral, Gerardo Esquivel, Omar García Harfuch, Susana Harp, Lorenzo Meyer, Olga Sánchez Cordero, Arturo Zaldívar, entre otros

Por Fernanda Aranda

El pasado 03 de diciembre, la precandidata única de la coalición “Sigamos haciendo historia”, conformada por Morena, PT y Partido Verde, para la Presidencia de México, Claudia Sheinbaum Pardo, presentó a su equipo de líderes que coordinarán los Diálogos por la Transformación para elaborar el Proyecto de Nación 2024-2030.

Este 3 de diciembre, la aspirante presidencial inició los Diálogos por y para la Transformación que estará coordinando el ex rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Juan Ramón de la Fuente. El objetivo es establecer mediante foros, un diálogo circular que enriquezca el Pro-

yecto de Nación que Morena ha enarbolado.

En su equipo también estará el exgobernador de Chihuahua, Javier Corral; Gerardo Esquivel, ex subgobernador del Banco de México; el exsecretario de Seguridad Ciudadana capitalino, Omar García Harfuch; la empresaria Altagracia Gómez; la senadora por Oaxaca, Susana Harp; el historiador Lorenzo Meyer; y Jorge Islas Samperio, investigador en el sector energético.

También coordinarán los diálogos los ministros en retiro Olga Sánchez Cordero y Arturo Zaldívar; David Kershenobich, premio nacional de ciencias 2016 y expresidente de la Academia

Nacional de Medicina; la poeta Irma Pineda; y Rosaura Ruiz, exsecretaria de Educación en la Ciudad de México.

A ellos se suman Violeta Vázquez Rojas, lingüista; José Merino extitular de la Agencia Digital de la Ciudad de México; Diana Alarcón, doctora en Economía; y Julio Berdegué, ex subdirector para América Latina y El Caribe de la Agencia de la ONU para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Entre la sociedad civil que participan en los Diálogos por la Transformación, está el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes, y Silvia Elena Giorguli Saucedo, presidenta de El Colegio de México (Colmex).

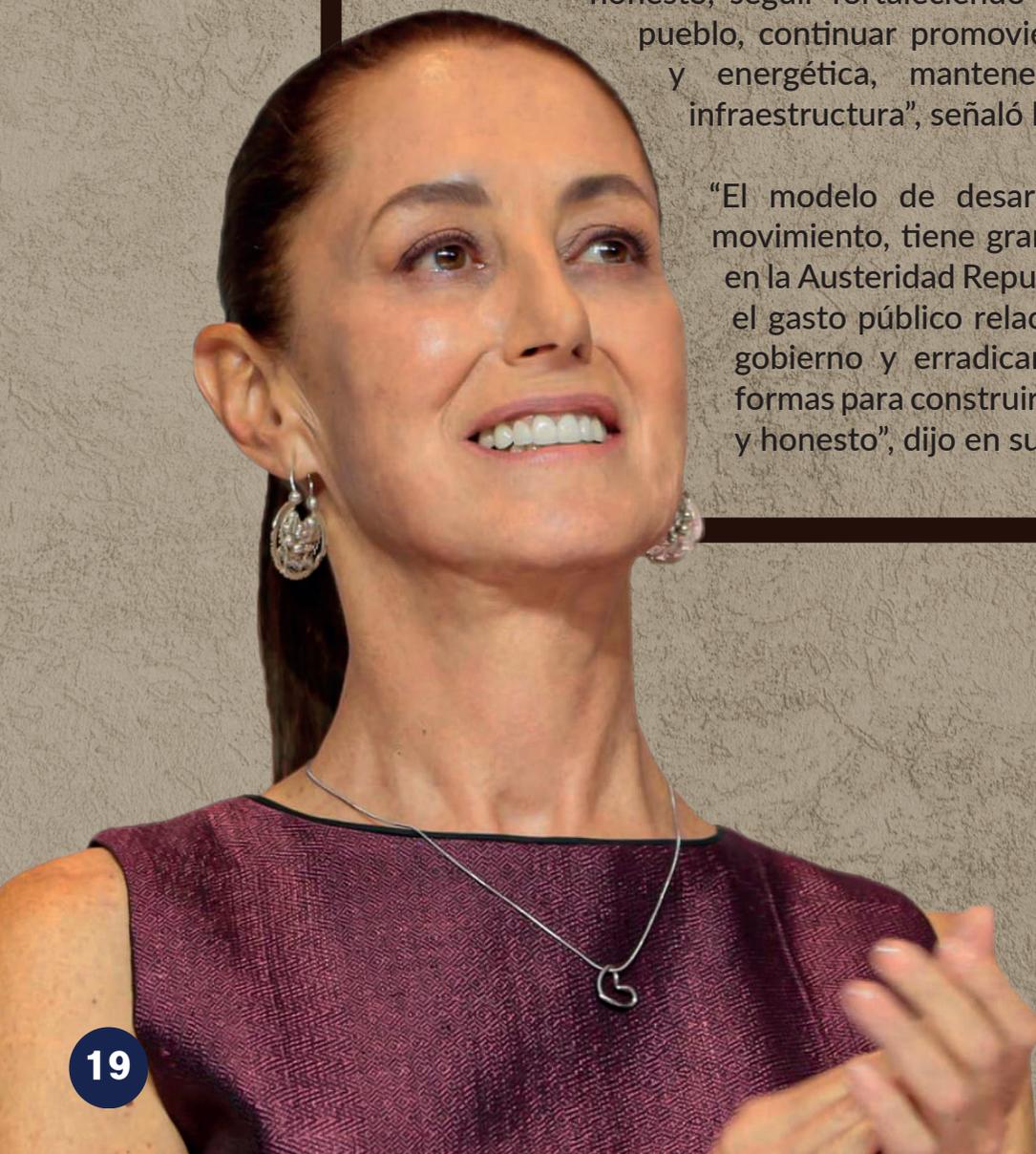
“

“He decidido invitar a personalidades muy diversas. La idea es que ellos coordinen estos diálogos sobre diferentes temas. Para que no haya confusión, se trata nada más de las mesas de trabajo, los diálogos, que van a permitir construir a partir de opiniones plurales, diversas, el programa de gobierno y el plan de desarrollo”, mencionó la aspirante presidencial.

“Somos un movimiento diverso, incluyente, que tiene muy claros sus principios y sus causas y da la bienvenida a todas y todos los que, de manera honesta y decidida, quieren participar en los diálogos para la construcción del segundo piso de la transformación”, expresó Sheinbaum.

“El gran reto de la Cuarta Transformación es seguir impulsando la economía desde abajo, mantener las finanzas sanas, un gobierno honesto, seguir fortaleciendo el acceso a los derechos del pueblo, continuar promoviendo la soberanía alimentaria y energética, mantener la inversión pública en infraestructura”, señaló la ex jefa de Gobierno.

“El modelo de desarrollo planteado por nuestro movimiento, tiene grandes fortalezas y está basado en la Austeridad Republicana, que significa disminuir el gasto público relacionado con los privilegios del gobierno y erradicar la corrupción en todas sus formas para construir un gobierno eficiente, austero y honesto”, dijo en su discurso.

”

RECONOCE AMLO VOLUNTAD DE ESTADOS UNIDOS DE ATENDER TRÁFICO DE ARMAS Y FENTANILO

La secretaria del Tesoro de Estados Unidos, Janet Yellen, se reunirá el jueves con el presidente López Obrador para fortalecer la colaboración entre ese país y México para combatir el tráfico del opioide

Por Fannia Cadena



Luego de que el lunes el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, aceptara que más del 70% de las armas que llegan a México, llegan de Estados Unidos, el presidente de la República Mexicana, Andrés Manuel López Obrador, señaló que el Gobierno estadounidense tiene una actitud de respeto hacia México y de interés sincero en que “encontremos juntos salidas”.

“Esto que reconoció ayer Ken Salazar es importantísimo, ya lo hemos dicho, lo podemos probar que el 70%, cuando menos, de las armas que se introducen a México son de origen estadounidense porque no hay control de nada sobre las armas, pero que lo diga él, es un acto de sinceridad y de deseos de que esto se atienda”, mencionó en su conferencia matutina del 5 de diciembre.

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, manifestó que se trata de un problema que atañe a ambas naciones. En ese contexto, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, anunció lo que llamó una “fuerza de choque” contra el fentanilo, y para ello, la secretaria del Tesoro de Estados Unidos, Janet Yellen, se reunirá el jueves con el presidente López Obrador para hablar de las cadenas de producción, tráfico y suministro del fentanilo a ambos lados de la frontera.

De acuerdo con el departamento del Tesoro de Estados Unidos, la visita oficial empieza este martes y que concluirá el jueves. En estos días, Yellen se reunirá con funcionarios del Gobierno de México y con representantes de la iniciativa privada para fortalecer la colaboración entre los dos países para el combate al financiamiento y tráfico ilícito de fentanilo.

El mandatario mexicano adelantó que, en la visita a México por parte de la secretaria del Tesoro de Estados Unidos, Janet Yellen, el próximo jueves, es probable que se hable sobre las inversiones de China en México. Al respecto aclaró que “nosotros no podemos negarle a nadie que venga a invertir a México”.

Explicó que su Gobierno ha planteado que se consolide América del Norte como una región importante en lo económico y comercial. Esa política es la que queremos que se extienda a todo el continente, refirió. “Está llegando mucha inversión extranjera y muchas empresas de Asia se están trasladando a México”, agregó.

AMLO ENVIARÁ INICIATIVAS DE REFORMAS EN FEBRERO DE 2024 SOBRE PODER JUDICIAL, INE, GUARDIA NACIONAL Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Por Fannia Cadena

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que en febrero de 2024 enviará al Congreso de la Unión iniciativas de reformas constitucionales en torno al Poder Judicial, al INE, la Guardia Nacional y en favor de las personas con discapacidad.

En la conferencia matutina efectuada en Palacio Nacional, dijo que una de las reformas que enviará es para elevar a rango constitucional el derecho de las personas con discapacidad a recibir pensiones, -como ya sucede con los adultos mayores-, y terapias de rehabilitación para evitar llegar a una discapacidad permanente.

Las propuestas serán enviadas antes de concluir su mandato, para garantizar que “esté quien esté, no lo puedan quitar”

El objetivo, dijo, es que la pensión que ya se entrega a las personas con discapacidad sea un derecho constitucional, y refirió que en la mayoría de las entidades la pensión ya es universal. La iniciativa incluirá un agregado para la rehabilitación, pues

hay discapacidades leves que se convierten en grave porque no se atienden por falta de atención médica especializada.

“Por eso tenemos este acuerdo con los centros de rehabilitación del Teletón, les dan unas becas para que niñas, niños puedan asistir a estos centros, eso es muy importante. Porque no hay los suficientes, y se



puede que una niña, un niño con una discapacidad menor se corrijan completamente. Si no tiene atención, al contrario, se agrava y se vuelve discapacidad permanente por la falta de apoyo, por la pobreza y por la falta de especialidad”, explicó el mandatario.

Se acuerdo con la Secretaría de Bienestar, el Gobierno de México favorece a un millón de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas indígenas, afroamericanas y adultas con discapacidad. La meta de este año es beneficiar a un millón 500 mil personas, con una inversión histórica de 26 mil 500 millones de pesos. De 2018 a 2024 este sexenio habrá destinado un presupuesto de alrededor de 112 mil millones de pesos, que contempla el programa de rehabilitación.

López Obrador informó que también enviará una iniciativa sobre el Poder Judicial, como ya lo ha adelantado con anterioridad, con la cual se busca que el pueblo elija a ministros, jueces y magistrados a través de un proceso democrático, como se elige al presidente de la República, gobernadores, presidentes municipales, diputados y senadores.

A su vez, enviará una iniciativa para reformar el sistema electoral a fin de asegurar la democracia, austeridad y eficiencia en los comicios en beneficio del pueblo. También mandará al Congreso una iniciativa sobre la Guardia Nacional, para mantener la disciplina y profesionalismo de la corporación creada en este sexenio para el cumplimiento de las tareas de seguridad en el país, y quedaría bajo la dirección de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Al respecto celebró que se va a presentar una iniciativa ya aceptada por todos los grupos parlamentarios, para que se permita que la Guardia Nacional pueda seguir cumpliendo con sus funciones con apego o acompañamiento de la Secretaría de la Defensa.

El jefe del Ejecutivo recordó la importancia de la Reforma sobre la Guardia Nacional, ya que a partir de enero se ordena que se separe la Guardia Nacional de la Secretaría de la Defensa “y eso nos va a generar muchos problemas”.



La mejor Tarjeta de Navidad
es tu **Tarjeta Palacio**

Con tu Tarjeta Palacio

OBTÉN TRIPLES PUNTOS

en compras de \$6,000 o más

ADEMÁS, RECIBE UN INCREÍBLE OBSEQUIO

DICIEMBRE 1 AL 24 DE 2023

COMPRA AHORA

SIN RELEVANCIA, RESULTADOS DE PRUEBA PISA; SE CREARON EN EL NEOLIBERALISMO PARA PROMOVER LA EDUCACIÓN PRIVADA: AMLO

Este año fue la primera evaluación estandarizada pospandemia, por lo que incluso países de primer mundo como Dinamarca, Alemania y Holanda quedaron por debajo de la media, tras la pandemia

Por Fannia Cadena

nacional de Estudiantes (PISA), en la cual México ocupó la antepenúltima posición de los 37 países de la OCDE que participaron en esta edición.

En su conferencia matutina del 6 de diciembre, el presidente sostuvo que “nunca en la historia de México se había ofendido tanto a los maestros como en el periodo neoliberal”, pues recordó que en sexenios pasados se llevaron a cabo políticas en contra de los docentes, como la Reforma Educativa que en realidad fue una reforma laboral que afectó los derechos del magisterio.

“Esas pruebas son parte de lo mismo. Es como si tomara en cuenta una opinión del Fondo Monetario Internacional o una encuesta de GEA-Isa o leyera un libro de Francisco Martín Moreno. Zafo”, sentenció el tabasqueño.

Sin embargo, diversos medios de comunicación se sumaron a la narrativa de atacar el modelo de la educación pública, y plantear como opción la educación privada, como ha criticado el presidente López Obrador, quien ha referido que la educación es un derecho y no un privilegio ni una oportunidad de negocio.

PISA es un programa internacional que evalúa las habilidades de estudiantes de 15 años en Comprensión Lectora, Matemáticas y Ciencias. México así como otros países de primer mundo como Dinamarca, Alemania, Holanda, y Noruega, quedaron por debajo de la media de la OCDE en esta prueba, como resultado de la pandemia, pues durante un periodo los estudiantes dejaron de asistir a las aulas de clase.

Además, pruebas como PISA buscan estandarizar la educación, como si todos los países tuvieran las mismas condiciones sociales y económicas, y los mismos valores, argumentó el mandatario mexicano.

PRIMERA EVALUACIÓN 6º

Alumno(a): _____
 Maestro(a): _____
 Escuela: _____
 Grupo: _____ Firma Padre o tutor: _____

con atención cada pregunta y rellena el círculo que consideres tiene la respuesta correcta.

Campos Formativos	Total de reactivos	Aciertos obtenidos	Calif.	Promedio final
Lenguajes	20			
Saberes y Pensamiento Científico	30			
Ética, Naturaleza y Sociedades	10			
De lo Humano y lo Comunitario	10			

EXAMEN QUINTOS DE SECUNDARIA 2023 domingo 26 de noviembre de 2023

ANALOGÍAS

15) LEAL : HONESTO ::
 A) piadoso : compasivo
 B) valiente : inteligente
 C) respetuoso : reverente
 D) sincero : modesto
 E) osado : atrevido

RAZONAMIENTO MATEMÁTICO

16) ¿Cuál es el número que al aumentarlo un cero a su derecha este aumenta en 342 unidades?
 A) 68 B) 38 C) 58 D) 28 E) 48

17) Si el anteaer de dentro de 5 días es domingo, ¿qué día será el pasado mañana del ayer de hace 3 días del pasado mañana de mañana?
 A) lunes B) jueves
 C) domingo D) martes
 E) viernes

18) Determinar el término que continúa:
 2C; 3N; 5V; 12C; ...
 A) 5T B) 17Z C) 13W D) 9S E) 15X

19) ¿Qué parentesco tengo con la madre del nieto de mi padre, si soy su hijo único?
 A) soy su hijo
 B) soy su hermano
 C) soy su esposo
 D) soy su sobrino
 E) soy su nieto

20) Belén debe seguir un tratamiento médico y debe tomar 2 pastillas cada 12 horas, durante 1 semana. ¿Cuántas pastillas tomará en total?
 A) 28 B) 32 C) 30 D) 29 E) 31

21) El doble del tiempo transcurrido del día es igual a la mitad del tiempo que falta por transcurrir; aumentado en 13 horas. ¿Qué hora es?
 A) 8 am B) 6 am C) 9 am D) 11 am E) 10 am

22) Se tiene 4 números pares consecutivos. La suma de los tres números menores es igual al doble del mayor; aumentado en 8 unidades. Hallar el producto de cifras del menor número.
 A) 10 B) 4 C) 6 D) 9 E) 8

23) Si:
 $7W = -0.61$
 $4N = -892$

24) Hallar el número de segmentos en la siguiente figura:


A) 81 B) 100 C) 90 D) 110 E) 80

25) En una cena navideña se reúnen tres hijos, tres hijas, tres hermanos, tres primas, tres tíos, tres sobrinos, tres tíos, cuatro padres, una madre, un abuelo y una abuela. ¿Cuántas personas hay como mínimo en dicha cena?
 A) 12 B) 11 C) 10 D) 9 E) 8

26) Calcular el valor de:
 $S = \frac{9}{20} + \frac{3}{10} + \frac{1}{5} + \frac{2}{15} + \frac{4}{25} + \dots$

A) 1 B) $\frac{22}{20}$ C) 2 D) $\frac{27}{10}$ E) $\frac{1}{2}$

27) Se cumple que:
 $x^2 + x = x^2 + x + 5$
 Calcular:
 $\frac{-1}{x}$
 A) 5 B) 3 C) 6 D) 4 E) 1

28) Alessandra tiene el triple de la edad de Darina y Ruth tiene el triple de la edad de Alessandra. Si dentro de 10 años la suma de las edades de Darina y Alessandra es 20 años menos que la edad de Ruth, ¿qué edad tiene Alessandra?
 A) 14 B) 18 C) 16 D) 20 E) 21

29) Si se cumple que:
 $\frac{a}{2} + \frac{b}{3} = 1,2T$
 Calcular el valor de $a + b$.
 A) 16 B) 12 C) 13 D) 14 E) 11

30) Hallar el número que falta:
 $\frac{18}{18} \quad \frac{14}{24}$
 $\frac{26}{13} \quad \frac{10}{10}$
 $\frac{31}{15} \quad \frac{14}{92}$
 $\frac{15}{15} \quad \frac{1}{31}$

A) 9 B) 8 C) 12 D) 21 E) 10

“Nosotros no los tomamos en cuenta porque pues todos esos parámetros se crearon en la época del neoliberalismo, donde lo que querían era impulsar supuestamente la calidad de la enseñanza y desaparecer la educación pública, degradándola”, declaró el presidente Andrés Manuel López Obrador sobre los resultados de la prueba del Programa Inter-

“HAREMOS UN PAÍS DE CLASE MEDIA FUERTE”: AFIRMA XÓCHITL GÁLVEZ AL PRESENTAR SU EQUIPO DE CAMPAÑA

Por Prisma Cruz



Se conforma de 23 líderes políticos y sociales; destaca Santiago Creel como coordinador de campaña, Rubén Moreira Valdez como coordinador nacional territorial y Enrique de la Madrid como responsable del plan de gobierno

El pasado martes, Xóchitl Gálvez Ruiz, precandidata presidencial de la coalición “Fuerza y Corazón por México” conformado por los partidos PRI, PAN y PRD, dio a conocer al equipo que la acompañará durante su precampaña.

“Hoy presento a este gran equipo de mexicanas y mexicanos ejemplares, que tienen una sola encomienda: desarrollar las propuestas para hacer de México un país de clase media fuerte y Xingona”, expresó la aspirante de la oposición en su cuenta de X, antes Twitter.

El equipo de Gálvez está conformado por 23 líderes políticos y sociales, entre ellos figuran tres exandidatos presidenciales, además de sus hijos Diana Vega Gálvez y Juan Pablo Sánchez Gálvez.

- Santiago Creel – Coordinador de campaña de Xóchitl Gálvez
- Armando Tejeda – Coordinador operativo
- Carolina Vigiano Austria – Coordinadora ejecutiva
- Ángela Aguilar Romero – Coordinadora de alianzas
- Kenia López Rabadán – Jefa de la oficina de la precandidata
- Rubén Moreira Valdez – Coordinador nacional territorial
- Maximiliano Cortázar Lara – Coordinador de comunicación
- Josefina Vázquez Mota – Coordinadora de líderes en campaña
- Margarita Martínez Fischer – Promoción del voto
- Rolando Zapata Bello – Defensa del voto
- Jesús Ortega Martínez – Prospectiva
- Margarita Zavala – Sociedad civil
- Enrique de la Madrid – Plan de gobierno
- Norma Angélica Aceves García – Atención a personas con discapacidad
- Fernando Rodríguez Doval – Contenido
- Alejandra Latapí – Vinculación institucional
- Alfonso Guajardo – Relaciones Exteriores
- Alejandra Reynoso – Causas sociales
- Blanca Alcalá Ruiz – Asuntos migratorios
- Leticia Barrera Maldonado – Enlace con el campo
- Alessandra Rojo de la Vega – Activismo social
- Julieta Camacho Granados – Gestión social
- Débora Romero Vázquez – Promoción de la mujer
- Moisés Gómez Reyna – Coordinador de agenda

La senadora con licencia aseguró que su equipo no será “agachón” y que no recibirá órdenes sin cuestionar, y recalcó que buscará construir “un México de clase media chingona en pocas palabras, un México chingón”.

Según la panista, si llega a la presidencia cambiará solamente las políticas que, desde su punto de vista, están mal. “Si algo está bien, se queda como son los programas sociales; si algo puede mejorar, lo mejoramos como es la economía; si algo está mal, lo vamos a arreglar como es la salud y la inseguridad”.

“PURO PERDEDOR Y CARTUCHO QUEMADO EN EL EQUIPO DE XÓCHITL”: MARIO DELGADO

Integra el equipo de Xóchitl Gálvez, Rubén Moreira, el “mapache mayor” de Coahuila, Max Cortázar, orquestador de la guerra sucia contra AMLO durante la campaña de Calderón, entre otras ‘finas personas’

Por Fernanda Aranda

Ahorita estábamos viendo al equipo de Xóchitl Gálvez. Es que hay puro perdedor, puro cartucho quemado y revividos.”, declaró el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, luego de que la precandidata de oposición, Xóchitl Gálvez Ruiz, presentó este martes a su equipo de precampaña de la colación Fuerza y Corazón por México (PRI, PAN y PRD).

En una conferencia de prensa, Delgado Carrillo acusó que el recién nombrado coordinador general de la precampaña, Santiago Creel, otorgó permisos a casinos cuando fungió como secretario de Gobernación.

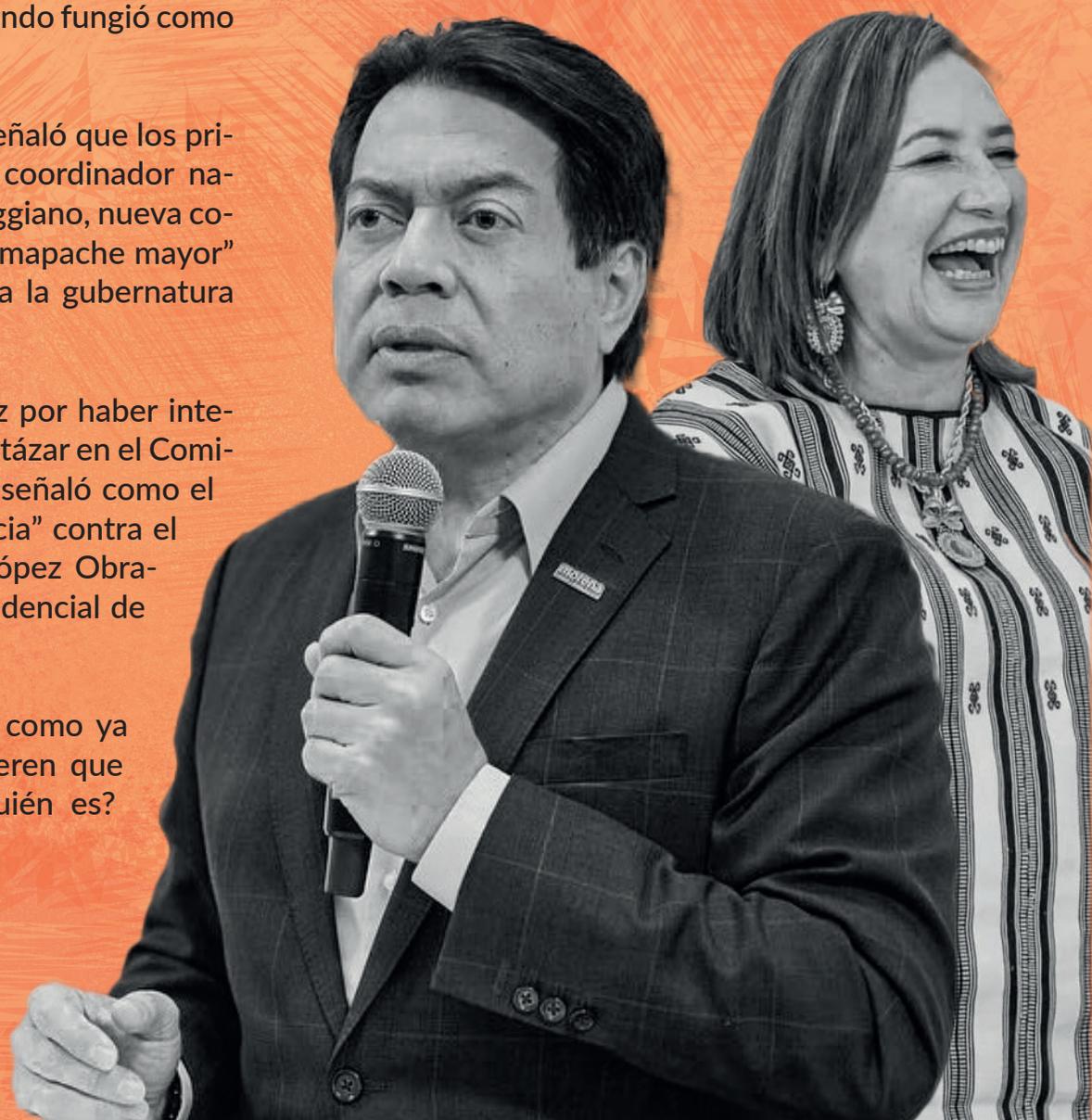
El líder de Morena también señaló que los priistas Rubén Moreira, nuevo coordinador nacional territorial y Carolina Viggiano, nueva coordinadora ejecutiva, son el “mapache mayor” en Coahuila, y la perdedora a la gubernatura de Hidalgo contra Morena.

También criticó a Gálvez Ruiz por haber integrado en su equipo a Max Cortázar en el Comité de Comunicación, pues lo señaló como el orquestador de la “guerra sucia” contra el presidente Andrés Manuel López Obrador durante la campaña presidencial de Felipe Calderón.

“Revivieron a Max Cortázar, como ya regresó RBD a lo mejor quieren que regrese Timbiriche, pero ¿quién es?

Pues era el coordinador de comunicación con Calderón cuando se robaron la presidencia, fue el orquestador de la guerra sucia, del ‘peligro para México’, es experto en guerra sucia”, aseguró el morenista.

La aspirante presidencial panista también incluyó en su equipo a exaspirantes a la Jefatura de Gobierno de la CDMX, como Margarita Zavala en el Comité de Sociedad Civil, y la senadora panista, Kenia López Rabadán, quien será la Jefa de Oficina. Asimismo, integró a otros políticos y exaspirantes presidenciales como Enrique de la Madrid, encargado del Plan de Gobierno, e Ildefonso Guajardo para el área Relaciones Exteriores.



Falló el pronóstico de 'malquerientes' de la 4T, economía mexicana creció 3.5% en primeros 9 meses de 2023

La economía de México se ubica entre las cinco con mayor crecimiento del G20, el principal foro internacional de gobernantes y presidentes de bancos centrales, para la cooperación económica internacional

Por Fannia Cadena

Pese a la visión pesimista de los pronósticos de organismos internacionales y medios de comunicación afines a la oposición, México es de los países cuya economía más crecerá este año, pues todas las calificadoras y organismos internacionales mejoraron sus expectativas para el país, que se posicionó como el quinto que más creció dentro de las naciones pertenecientes al G20.

Desde finales de 2022 y principios de 2023, los medios de información difundieron pronósticos de bajo crecimiento para el país, como el del Fondo Monetario Internacional (FMI), que vaticinó que México crecería en 2023 solo 1.7 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). También difundieron el augurio negativo de analistas y calificadoras, como la Cepal, que aseguró que México crecería 1.1% para este año.

Al "nado sincronizado" se unieron Forbes, El Universal, Excélsior, El Financiero, Animal Político, El Universal, Reforma, Latinus, Expansión, Televisa, entre otros, para generar una percepción de un mal desempeño de la economía como producto de una política equivocada del gobierno de México.

Sin embargo, falló el pronóstico de dichos organismos, calificadoras y medios de información, pues diferentes órganos mejoraron sus expectativas de crecimiento económico para México. Mody's mejoró su proyección de 2023 al referir que la economía de la República Mexicana crecería de 3.3% a 3.5%. El Banco de México subió la expectativa de 3% a 3.3%. El FMI mejoró el pronóstico de 2.6% a 3.2%. La OCDE estimó que el crecimiento será de 2.6% a 3.3% del PIB.

De los países que integran el G20, (el principal foro internacional de gobernantes y presidentes de bancos centrales), México es la quinta nación que más creció económicamente, solo después de la India, China, Indonesia, y Turquía.

El crecimiento del PIB mexicano en este 2023, superó al de países como Brasil, Japón, Rusia, Estados Unidos, Australia, Canadá, Francia, Unión Europea, Italia, Reino Unido, e incluso, a Alemania y Argentina, pues ambos países reportaron números negativos, es decir, un decrecimiento en su economía.

SE TIENE QUE GARANTIZAR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, QUE NO HAYA CENSURA: AMLO SOBRE DETENCIÓN DE JALIFE POR DIFAMAR A TATIANA CLOUTHIER

Alfredo Jalife fue detenido y liberado luego de supuestas difamaciones a Tatiana Clouthier por presunto robo al Estado Mexicano; la exsecretaria de Economía dijo estar abierta a la reparación del daño y retó al analista político a presentar pruebas o reconocer que mintió

Por Fannia Cadena

Tras la detención del analista político Alfredo Jalife-Rahme el pasado 6 de diciembre, por una denuncia interpuesta en la Fiscalía de Nuevo León por difamación de la exsecretaria de Economía, Tatiana Clouthier, el presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que se debe garantizar la libertad de expresión.

López Obrador manifestó que lo más importante es que ya se liberó al analista y consideró que, aunque puede haber excesos, se tiene que garantizar la libertad de expresión y que no haya censura, así opinó el presidente luego de que el analista acusó a Clouthier de robo al Estado Mexicano.

“Tenemos que ser respetuosos de las libertades. Imagínense si me pongo a hacer denuncia por todo lo que me inventan y todos los ataques, claro, cada quién tiene su criterio y hay que respetarlo, hay quienes dicen: a mí me lo compruebas”, refirió el jefe del Ejecutivo en la conferencia matutina del 7 de diciembre desde Palacio Nacional.

El mandatario federal mencionó que lo sucedido tiene que ver con un derecho constitucional, con el artículo séptimo, que trata sobre la libertad de las ideas. “Sí tenemos que garantizar la libre manifestación de las ideas, que no haya censura”.

“A Tatiana la quiero muchísimo, mucho, mucho, y a Jalife también, y espero que me comprendan las partes, y pues tenemos que ser respetuoso de las libertades”, expresó.

Posteriormente, en una entrevista para MVS Noticias con Luis Cárdenas, la exsecretaria de Economía, Tatiana Clouthier manifestó que está abierta a la reparación del daño y retó a Jalife a presentar pruebas si las tiene. “Lo único que pido que reconozca que mintió, caray, no hay pruebas, si las tiene que las muestre”, enfatizó.

Clouthier informó que el caso se encuentra en proceso, y el juez citó a Jalife a declarar en Nuevo León. Dejó en claro que no busca exculpar a alguien que se ampara en la libertad de expresión, sino hacer justicia ante acusaciones graves. El caso sigue su curso legal, y la exsecretaria espera una rectificación por parte de Alfredo Jalife-Rahme.

La exfuncionaria explicó que interpuso una denuncia el 1 de diciembre de 2022, un año atrás, cuando ya había dejado su cargo en la Secretaría de Economía, pues renunció a su puesto el 6 de octubre de 2022.





Por Emir Salazar

DA SCJN REVÉS A EXTINCIÓN DE 13 FIDEICOMISOS: 15 MIL MDP SE MANTENDRÁN PARA PRIVILEGIOS DE MINISTROS Y NO PARA DAMNIFICADOS DE GUERRERO

El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Javier Laynez Potisek, suspendió de manera indefinida la extinción de 13 fideicomisos del Poder Judicial, los cuales suman un monto de más de 15 mil millones de pesos, y que la presidenta del máximo tribunal del país, Norma Piña Hernández prometió que se destinarían a apoyar a los damnificados de Guerrero; ante ello, el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que hay un “doble discurso” o la ministra fue sometida a fuertes presiones.

Con la resolución de Laynez por el momento quedó sin efecto la medida que había sido aprobada por el Congreso de la Unión para extinguir 13 de 14 fideicomisos del Poder Judicial, que, con la propia información de ese poder, se demostró que los recursos eran destinados para excesos, derroches y lujos de los responsables de impartir justicia en el país.

Luego de que el ministro Laynez Potisek suspendió la extinción de 13 fideicomisos, el presidente López Obrador señaló que hay un “doble discurso” o la presidenta de la SCJN, Norma Piña, fue sometida a fuertes presiones

Ahora, los recursos no serán devueltos a la federación y seguirán siendo utilizados por la Corte para destinarlos a pagar privilegios de los ministros, como son las dos camionetas tipo suburban que reciben cada dos años, el seguro de gastos médicos mayores, recursos para remodelar sus casas, pensiones millonarias y aguinaldos de hasta medio millón de pesos.

Al respecto, López Obrador señaló que hubo una “lluvia de amparos” para que los recursos de los 13 fideicomisos no se destinaran a los damnificados de Acapulco, pese a que Norma Piña había aceptado.

“O ella simuló, y nada más fue salir al paso, y al mismo tiempo alentó lo de los amparos, o sea, doble discurso, la doble moral, la hipocresía, o lo otro es que fue sometida a fuertes pre-

siones del mandamás”, especuló el presidente.

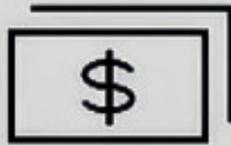
La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde dijo que esta suspensión se da pese a que hay una legislación que indica que no procede la suspensión en contra de normas generales. El ministro Laynez argumentó que se concedió la suspensión porque se “vulnerarían” derechos fundamentales de la ciudadanía.

“No compartimos esa visión, como hemos señalado, no se vulnera ningún derecho. En el presupuesto recién aprobado se prevén todos los derechos laborales y la protección para los trabajadores, así que ojalá y se reconsidere, y esos recursos puedan ser utilizados para la reconstrucción de Acapulco”, afirmó la titular de Gobernación.



76,765

Acciones / apoyos de vivienda



\$4,437.6

mdp

IDENTIFICACIÓN

100%



MENOS APOYOS

MÁS APOYOS

SEDATU PROYECTA OTORGAR MÁS DE 76 MIL APOYOS PARA VIVIENDA EN 2024

A partir del 1° de enero el Infonavit permitirá la incorporación voluntaria de trabajadores independientes.

Las personas con financiamientos en Veces Salario Mínimo (VSM) deben cambiarlo a pesos para evitar que las mensualidades se incrementen el próximo año. FOVISSSTE aumentará 56% en promedio el monto máximo de créditos en 2024; la población afiliada podrá acceder a un financiamiento de hasta 2 millones 69 mil pesos

Por Fernanda Aranda

Para 2024 se contempla entregar 76 mil 765 apoyos para vivienda con una inversión de 4 mil 437.6 millones de pesos a través de los programas “Por una Mejor Vivienda” y “Vivienda Social”, indicó la subsecretaria de Ordenamiento Territorial y Agrario de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Edna Elena Vega Rangel, en la conferencia mañanera presidencial del 7 de diciembre.

En estos subsidios y apoyos, focalizados a la población vulnerable del país, ya están identificadas las y los beneficiarios, por lo que en breve contarán con ayuda económica. Se prevé concluir la entrega de recurso en junio del próximo año, detalló en la conferencia de prensa matutina presidencial.

En lo que va de este sexenio, el Gobierno de México ha otorgado en total 384 mil 247 acciones de vivienda en beneficio de un millón 536 mil 988 personas en más de mil 100 municipios de los 32 estados del país, precisó.

El secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Román Meyer Falcón, resaltó que la Política Nacional de Vivienda del Gobierno de la Cuarta Transformación revirtió el rezago habitacional de 2.9 millones de personas, particularmente de quienes no tenían capacidad de crédito. Además, 1.9 millones de personas salieron de la carencia por calidad y espacios de la vivienda, y 1.4 millones de personas dejaron carencia por acceso a servicios básicos en la vivienda.

Desde 2019 el Programa de Mejoramiento Urbano ha consolidado mil 33 obras; 45 mil 38 acciones de regularización de vivienda y 227 planes de desarrollo en 165 municipios de 26 estados, donde son priorizados la construcción de espacios públicos como deportivos, centros culturales y de salud, mercados y parques.

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) permitirá a partir del 1° de enero de 2024 la incorporación voluntaria de trabajadores independientes, como resultado de la reforma publicada la semana pasada en el Diario Oficial de la Federación, informó su director general, Carlos Martínez Velázquez.

Destacó que, desde el inicio del sexenio, Infonavit ha otorgado 2.3 millones de créditos para la compra, construcción y remodelación de vivienda o adquisición de un terreno, lo que ha significado recursos por 1.1 billones de pesos en beneficio de trabajadoras y trabajadores.

El director mencionó que el nuevo Infonavit reestructuró 4.8 millones de créditos anteriores a 2015, que estaban convertidos en deudas impagables. La inversión destinada a los esquemas de cobranza social suma 172 mil millones de pesos. “Se

han hecho distintos programas para acabar con esas deudas, acabar con los desalojos y privilegiar los programas de apoyo a la vivienda”, sostuvo.

El funcionario exhortó a las personas con financiamientos en Veces Salario Mínimo (VSM) a cambiarlo a pesos con el propósito de evitar que las mensualidades se incrementen el próximo año. Pueden acudir a los Centros de Servicio Infonavit, el Infonatel 800 008 3900 y los portales Mi Cuenta Infonavit <https://micuenta.infonavit.org.mx/> e Infonavit Fácil <https://infonavitfacil.mx/>.

Por su parte, el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE) aumentará 56 por

ciento en promedio el monto máximo de créditos en 2024, es decir, la población afiliada podrá acceder a un financiamiento de hasta 2 millones 69 mil pesos, tras las modificaciones a la Ley del ISSSTE, informó el vocal Ejecutivo del FOVISSSTE, César Buenrostro Moreno. “Esto nos va a poder ayudar a que puedan acceder a mejores viviendas o les alcance el dinero para realmente poder comprar algo”, refirió.

Los montos máximos de crédito vigentes en 2024 alcanzarán a financiar el 97.5 por ciento de las viviendas registradas en el Registro Único de Vivienda. Estimó que el próximo año se contará con un presupuesto de 43 mil 733 millones de pesos para atender 38 mil 225 créditos hipotecarios.





No habrá impunidad en caso Segalmex: AMLO

Por Fannia Cadena

Tras la entrega del director administrativo de Segalmex, René Gavira, el presidente subrayó que se debe hacer una investigación a fondo y que no establece complicidad con nadie, “no somos iguales”; el desfaldo a Segalmex ronda los 14 mil millones de pesos, sobre ello, la Auditoría Superior de la Federación señaló que ya se han aclarado cinco mil 900 millones de pesos

Tras la entrega del director administrativo de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), René Gavira Segreste, presuntamente involucrado en el fraude de ese organismo descentralizado, sectorizado a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que ya hay más detenidos y se está realizando la investigación, por lo que no habrá impunidad para nadie, “no somos iguales”.

“Me importa mucho este asunto, porque es el único caso que hemos tenido de corrupción, y nuestros adversarios, que están manchados por la corrupción, quisieran utilizar esto para poder decir ‘también en el gobierno de la transformación, o donde se sostenía el cero corrupción y cero impunidad, ahí está el caso Segalmex’, comentó el presidente.

El mandatario federal reveló que le ha “pedido de manera respetuosa” al fiscal general, Alejandro Gertz Manero, que el caso Segalmex “no quedara pendiente”, además, dijo que la investigación se debe hacer a fondo y que no establece complicidad con nadie, “por eso me he podido enfrentar a la mafia del poder económico y político”.

René Gavira tenía seis órdenes de aprehensión por el desvío de recursos, uso indebido de sus funciones, así como uso de recursos de procedencia ilícita. Con su entrega, se abrió la posibilidad de que se continúe con la investigación. El desfaldo a Segalmex ronda los 14 mil millones de pesos, sobre ello, la Auditoría Superior de la Federación señaló que ya se han aclarado cinco mil 900 millones de pesos.

Luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) revocó la prohibición de las corridas de toros en la Ciudad de México, diversas organizaciones se han pronunciado por el maltrato animal de la tauromaquia, por lo que el presidente Andrés Manuel López Obrador propuso que se lleve a cabo una Consulta Ciudadana y que se busque que el resultado se haga vinculante.

En su conferencia matutina de este viernes, el mandatario recomendó que se convoque a una consulta en la Ciudad de México. Cuestionado sobre si los derechos de los niños se consultan, respondió que “en este caso sería lo mejor para todos”, pues es el método más democrático.

Señaló que éste “no sólo es un asunto legal”, sino que se trata de un “asunto moral y político, para que no tengan solo que estar decidiendo sobre estos temas que son de interés de mucha gente, solo unos servidores públicos”. Por ello refirió que se debe analizar si dicha consulta es posible en la Ciudad de México, para que sea vinculatoria, es decir, se pueda aplicar el resultado.

AMLO PROPONE CONSULTA CIUDADANA SOBRE TAUROMAQUIA EN CDMX

Por Fannia Cadena

Tras la decisión de la SCJN de revocar la prohibición de las corridas de toros en la CDMX, el presidente se comprometió a apoyar la realización de una consulta ciudadana pues dijo que estos temas los debe decidir el pueblo, no unos cuantos servidores públicos

Anteriormente se realizó la consulta nacional sobre el juicio a expresidentes, la cual no fue vinculatoria, en gran medida, porque la oposición llamó a no votar. Sin embargo, el mandatario consideró que en esta ocasión sí participaría mucha gente.

El pasado miércoles la SCJN determinó reanudar las corridas de toros en la Ciudad de México, que habían sido suspendidas durante tiempo indefinido por un juez en materia administrativa de la entidad. El proyecto fue aprobado por unanimidad de cuatro votos por los ministros de la Segunda Sala de la SCJN.

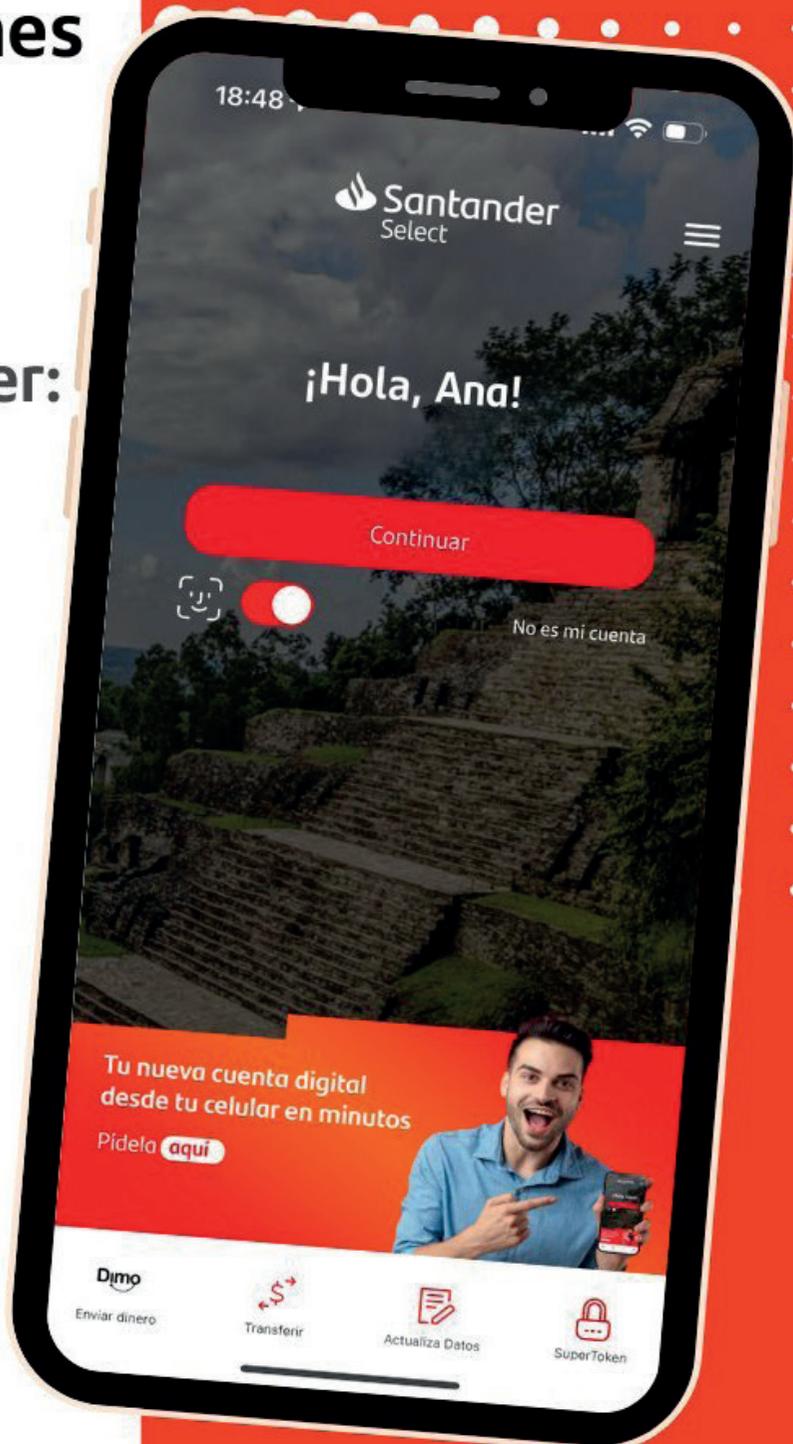


Realiza tus operaciones en minutos desde **SuperMóvil**

Desde tu app puedes hacer:

- Transferencias.
- Solicitud y seguimiento de **aclaraciones**.
- Pagos a **Tarjeta de Crédito y de servicios**.
- Consulta y descarga de **estados de cuenta**.
- **Bloqueo** y solicitud de **reposición de tarjeta** en caso de robo o extravío.

¡Y mucho más!



Los servicios ofrecidos a través de SúperMóvil están catalogados como servicios de banca electrónica y son prestados por Banco Santander México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México. Para mayor información sobre los requisitos, comisiones y condiciones de contratación de los productos y servicios de Santander, así como nuestro Aviso de Privacidad están disponibles en www.santander.com.mx

SALARIOS JUSTOS PARA EL BIEN DE LA ECONOMÍA NACIONAL



“ El empleo se traduce en incremento de la producción, esto evita la inflación; al aumentar el salario aumenta la capacidad de compra y aumenta la demanda, con lo que se activa la economía, lo que beneficia a los dueños del capital ”

Ramiro Cadena Uribe

Ingeniero Industrial y Maestro en Estudios de Población por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Es profesor de tiempo completo en la Ingeniería del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería de la UAEH. Ha participado como ponente en diversos congresos académicos nacionales e internacionales. Cuenta con diversas publicaciones en materia de política nacional, desarrollo agrario, economía, así como estudios sociales basados en estadísticas y análisis de datos. Militó en el Partido Mexicano de los Trabajadores junto a Heberto Castillo.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) publica que el incremento de los salarios mínimos en México fue de 83.5 por ciento entre diciembre de 2018 y junio de 2023. México es el país de América Latina con el mayor incremento del salario mínimo en los últimos cinco años. El segundo país con el mayor aumento es República Dominicana, con el 21.7 por ciento, según ese organismo. El incremento salarial de México, sin embargo, es cuatro veces mayor.

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció un incremento del 20 por ciento de incremento al salario a partir del 1 de enero de 2024, con lo que el avance de los salarios mínimos en México llegará a 110 por ciento en el transcurso del actual sexenio.

En 2018, el aumento fue de 10.39 por ciento para pasar a 88.04 pesos diarios; para 2019 fue de 16 por ciento; en 2020 fue del 20 por ciento; en 2021 fue del 15 por ciento; 22 por ciento para 2023, y 20 por ciento para 2024.

El aumento para 2024 llega a 374.89 pesos para la zona Libre de la Frontera Norte y 248.93 pesos para el resto del país. El salario mínimo no alcanza, aún, el valor que tenía en 1976, en términos reales, que fue el punto más alto en toda su historia reciente.

Desde 1970 los incrementos a los salarios mínimos que entraban en vigencia cada año, eran rebasados desde finales del mes previo cuando se daban a conocer los porcentajes de la inflación. Es decir, antes de su aplicación, su poder adquisitivo ya había disminuido. Año con año el poder de compra del salario decrecía en forma continua.

El argumento para no incrementar el salario y tener una política de contención salarial, era que el incremento de circulante conduciría a un alza inflacionaria. Lo anterior ocurriría si solo hubiera más dinero circulando sin un incremento en la producción. A mayor demanda y oferta constante de productos, hay alza en los precios.

No es lo mismo un incremento de circulante como producto de una política económica del Banco de México, a un incremento de circulante que es producto del empleo y de incrementos salariales. El empleo implica incremento de la producción, lo que evita la inflación; implica capacidad de compra y activa la economía, lo que beneficia también a los dueños del capital.

El Gobierno de López Obrador hace hasta lo imposible para controlar la inflación y evitar la caída del poder adquisitivo del salario, y que, al mismo tiempo, se asegure rendimientos atractivos a los inversionistas. Ha mantenido estables los precios de combus-

tibles y energía eléctrica, ha asignado recursos para la producción de alimentos en el campo, con asistencia técnica y precios de garantía. A esto se suma la construcción de presas que garanticen el abasto de agua. Además, ha pactado con las grandes cadenas de autoservicios para controlar los precios de los productos de la canasta básica.

Sin embargo, en el comercio se presentan alzas injustificadas de precio como si no existieran estas medidas. Hay especulación y transferencia de gastos de mano de obra a los precios de venta al consumidor.

La producción y comercialización de productos, sean bienes o servicios, deben enfocarse a la generación de empleos bien pagados que incremente la capacidad de consumo de la población. El aumento de la capacidad de consumo se refleja en el crecimiento de la demanda. Al contrario, el desempleo y las precarias condiciones laborales impactan negativamente en la demanda.

La economía nacional continuará mejorando en la medida que todos los involucrados en el sistema de producción y comercialización de bienes y servicios comprendan que es una tarea conjunta de los dueños del capital y los trabajadores. Que no es enriquecerse a costa de los demás. Para bien de la economía nacional.



PENSIÓN PARA
EL BIENESTAR
DE LAS **PERSONAS**
ADULTAS MAYORES

es un derecho constitucional



**blindado y nadie lo
puede condicionar**



GOBIERNO DE
MÉXICO

BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

TODO QUIEREN

Les aumentan el salario mínimo y quieren trabajar solo **40 horas**, ¡así no es negocio!

A ver patrón, ya nos va alcanzar el dinero y el tiempo para comprarles a ustedes.



Carta Editorial

Los medios de comunicación tradicionales en México padecen una crisis de credibilidad. El gremio informativo demuestra cotidianamente falta de imparcialidad e inclinación a intereses particulares.

La histórica concentración de empresas mediáticas en pocas manos es una de las causas que ha limitado diversidad de opiniones y perspectivas en la información que se presenta a los mexicanos. Además, los medios claudicaron a la responsabilidad social de informar con veracidad y los periodistas evitaron cuestionar a los poderes de facto y de iure por igual. Estos actores abiertamente asumieron un rol en la vida pública a favor del mercado y del régimen político que les otorgara privilegios y dinero, utilizando el alcance masivo de los medios, sus dueños y operadores convirtieron la información en mercancía. Con ese capital, los grandes concesionarios y periodistas de mayor presencia mediática optaron por realizar activismo político disfrazado de comunicación.

Esa es la razón por la cual hoy la información publicada en noticieros o diarios en distintos formatos suele ser una visión conservadora respecto a proyectos populares que impulsan cambios políticos, legales y económicos profundos a favor de las mayorías. Ese es el motivo por el cual medios y periodistas clásicos rechazan proyectos democratizantes que confrontan el privilegio y la desigualdad.

Transitamos entonces un fenómeno que repercute en la vida pública del país porque limita la capacidad de las personas para estar informadas y tomar decisiones. Es significativo que el periodismo mexicano de nuestro tiempo disfruta de absoluta libertad de expresión, no obstante, la sociedad recibe de los medios corporativos infodemia, noticias falsas, especulación, campañas negativas e información descontextualizada.

Tal narrativa no es fortuita, el momento sociopolítico que acontece en México desde 2018 es un tiempo donde el viejo mundo no muere todavía y el nuevo no acaba de nacer, es un claroscuro peligroso en el cual la mayoría de los medios masivos con su poderosa capacidad de construir y destruir realidades buscan influir en pro del retroceso democrático. Atestiguamos como el conglomerado mediático participa políticamente para retornar al tiempo donde sus voces eran las únicas autorizadas para reseñar el acontecer público.

Ante tal coyuntura es urgente contar con alternativas de comunicación que acerquen a la población a la verdad, un contraste informativo confiable, perspectivas críticas y análisis honestos de la realidad política, económica y social que incluya a la población.

En ese escenario se funda República, un diario que asume la responsabilidad de contar lo que realmente sucede en el espacio colectivo de nuestro país y más allá de las fronteras con autonomía, libertad editorial, perspectiva histórica y conciencia democrática.

República se constituye como un diario digital que informa sobre el acontecer de la vida pública. Es una plataforma multimedia que muestra los hechos relevantes que suceden en el espacio común, los actores involucrados y las posturas de cada uno de los protagonistas, para que la sociedad identifique los intereses de cada parte, el ciudadano forme su propio criterio y decida en consecuencia.

La línea editorial de nuestro diario se basa en la defensa de la democracia, la libertad de expresión y los derechos humanos. República está comprometida a ser una voz independiente y crítica en el universo mediático, a brindar una cobertura justa y equilibrada de los eventos actuales.

Nuestra misión es fomentar la discusión y el debate sobre temas importantes para la sociedad, promover la transparencia y la rendición de cuentas de las autoridades y actores políticos, así como brindar a nuestros lectores una perspectiva amplia y veraz en cada uno de nuestros reportajes.

En República contribuimos a erradicar cualquier forma de discriminación, intolerancia y abuso de poder. Trabajamos por una sociedad más justa y equitativa. Apostamos por la dignidad humana y la igualdad de oportunidades. Asimismo, creemos que el periodismo es una herramienta democratizante, útil para la construcción de una sociedad informada y consciente. Por esta razón, nos esforzamos en ser un medio confiable, que se rige por altos estándares éticos y profesionales.

La editorial de República postula principios humanistas, democráticos y progresistas. Suscribe las causas del pueblo, entendido como un actor político colectivo que aparece en coyunturas críticas tras haber cobrado conciencia para convertirse en constructor de su propia historia desde un nuevo fundamento.

Atentamente

REPÚBLICA
El diario de la vida pública

DIRECCIÓN GENERAL
SOCORRO TOVAR

DIRECCIÓN EDITORIAL
FANNIA CADENA

DIRECCIÓN CREATIVA
JENNY VALENCIA

DIRECCIÓN DE DISEÑO
ROGER NIEVES

JEFATURA DE INFORMACIÓN
SOFÍA RIZZO

JEFATURA DE EDICIÓN
ALBERTO FERNÁNDEZ

COLABORADORES
SAMARA DOLORES MEJÍA
MIGUEL ISAAC GONZÁLEZ SÁNCHEZ
PRISMA CRUZ
SEBASTIÁN CAMPOS RIVERA
FERNANDA ARANDA

CORRESPONSAL INTERNACIONAL
PUERTO GONZÁLEZ DIEZ

GERENCIA COMERCIAL Y PUBLICIDAD

SUSCRIPCIONES

COLABORACIONES

© Copyright 2023 República Noticias.
Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos de este sitio sin la autorización por escrito de República Diario de la Vida Pública S. A. de C. V.

REPÚBLICA

El diario de la vida pública



www.republicadiario.mx

